

ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA.

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Socios:

En cumplimiento a lo previsto por la Ley de Compañías y el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, el Representante Legal de ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA., somete a consideración el presente informe conjuntamente con los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

1. Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Para el año 2017 se plantearon los siguientes objetivos:

- a) Mantener a lo largo de todo el año un buen manejo financiero
- b) Terminar el ejercicio económico sin deudas
- c) Mantener contratos con los clientes ya existentes e incrementar nuevos
- d) Mantener Certificación Integral lograda años anteriores

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

En el año 2017 se llevaron a cabo las siguientes juntas y por ende se tomaron disposiciones de la misma:

- a) En la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha 3 de enero del 2017 se aprueban los ajustes que conlleva pasar de NIIF Pymes a Completas

La presidenta manifiesta que al 31 de diciembre del 2016 la compañía ha superado los 5 millones de dólares en ventas, por tal motivo; señala la necesidad de aplicar las NIIFS Completas. Ante ello la junta aprueba dicha decisión por unanimidad. Para prueba de ello, la compañía ha usado NIIFS Completas desde entonces.

- b) En la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha 27 de enero de 2017 se aprueba la renuncia del Gerente General y la designación de nuevo Gerente General.

El Gerente General manifiesta los motivos de su renuncia, la cual es aceptada por unanimidad. Se propone al Ing. José Alfonso Herrera Montalvo para el cargo de Gerente General por un período de dos años de acuerdo a los estatutos de la

ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA.

compañía; la junta aprueba por unanimidad la propuesta, y se autoriza a la presidenta para que le otorgue el respectivo nombramiento. El mencionado nombramiento fue inscrito en el registro mercantil de Quito el 31 de enero del 2017.

- c) En la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha 10 de febrero de 2017 se dispone el levantamiento de hipotecas abiertas y se autorizar al Gerente General para realizar todos los actos tendientes a perfeccionar el levantamiento de las hipotecas abiertas.

El Gerente General propone el levantamiento de dos hipotecas abiertas mantenidas con el Banco Pichincha C.A, debido a que ya no son necesarias; propuesta que es aceptada por unanimidad, además se autoriza al Sr. José Alonso Herrera Morales para realizar todos los actos necesarios para el levantamiento de las hipotecas abiertas. Lastimosamente, el banco aun no cierra sus procesos internos para dar por terminado esta situación de manera definitiva.

- d) En la Junta General Ordinaria Universal de Socios de fecha 31 de marzo de 2017 se conoce y aprueba lo siguiente: Informe de Gerencia, Estados Financieros del año 2016, Informe de Auditoría Externa, y el Destino de las Utilidades.

La Junta general aprueba por unanimidad el informe de Gerencia, los Estados Financieros del año 2016, el informe presentado por la firma de auditores JVMB & Co. S.A, y se resuelve que de la utilidad neta de \$ 468.468,37, el valor de \$ 5.381,18 se destine a Reserva Legal, y \$ 463.087,19 a la cuenta del patrimonio denominada Ganancias Acumuladas Años Anteriores; cosa que así se hizo.

- e) En la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha 5 de junio de 2017 se dispone contratar un auditor externo y autorizar al Gerente General la firma del contrato con la empresa auditora.

La presidenta de la compañía, Ing. Evelyn del Rocio Herrera Morales, manifiesta la necesidad de contratar un nuevo Auditor Externo o renovar el contrato con la firma de Auditores JVMB & Co. S.A; el Gerente General propone la renovación del contrato, la junta aprueba la moción por unanimidad y autoriza al Gerente General para firmar el contrato con la empresa Auditores JVMB & Co. S.A.; cosa que se la realizó tal y como aprobó la junta, dejando una copia del contrato en el libro de expedientes.

- f) En la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha 13 de septiembre de 2017 se presentan propuestas de dos empresas que ofertan servicios para la revaloración de activos, se elige la propuesta de TINSA ECUADOR y autorizan al Gerente General para firmar el respectivo contrato con la empresa elegida.

ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA.

La presidenta de la compañía, Ing. Evelyn del Rocío Herrera Morales, señala la necesidad de contratar el servicio de Revalorización de Activos para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías en cuanto a la aplicación de las normas NIIFS. El secretario de la Junta presenta las proformas de las empresas: VALIARTEC Avalúos Técnicos S.A y TINSA ECUADOR. La Junta General, por unanimidad, acepta la propuesta de TINSA ECUADOR y autoriza al Gerente General para firmar el respectivo contrato. El contrato fue debidamente suscrito y existe una copia del mismo en el libro de expedientes.

- g) En la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de fecha 4 de diciembre de 2017, se reconoce y aprueba la venta de vehículos de la compañía.

La presidenta de la compañía, Ing. Evelyn del Rocío Herrera Morales señala la necesidad de vender los vehículos que no son de utilidad para la compañía, y pone a conocimiento de la junta una tabla con el detalle de los vehículos en cuestión. La junta general aprueba por unanimidad la venta de los vehículos, reconoce los actos realizados anteriormente para dicha venta y autoriza al Gerente General la realización de los trámites necesarios para concluir el acto jurídico en cuestión. Actualmente los vehículos a los que se hace referencia en esta junta, ya no son de propiedad de la compañía, de manera que se cumplió con lo decidido por los socios.

3 Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El Servicio de Rentas Internas ha declarado a la compañía como contribuyente especial lo cual trajo consigo la búsqueda de capacitación sobre dicho cambio.

Adicionalmente, el negocio de la compañía consiste en trabajar con entidades del sector público, lo cual siempre se ve afectado con los problemas políticos y los cambios de gobierno; a pesar de ello todo terminó muy bien para la empresa

ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA.

4 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

	2017	2016
ACTIVOS		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.391.714,94	1.203.086,43
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	516.351,50	155.327,06
Importaciones en tránsito	9.363,20	-
Crédito tributario IVA	75.077,74	49.480,78
Otras cuentas y documentos por cobrar corrientes	185.834,50	11.094,23
Total activos corrientes	2.178.341,88	1.418.988,50
Activos no corrientes:		
Propiedades, planta y equipo	931.628,93	889.232,89
Activos por impuestos diferidos	30.524,30	22.264,44
Total activos no corrientes	962.153,23	911.497,33
TOTAL ACTIVOS	3.140.495,11	2.330.485,83
PASIVOS Y PATRIMONIO		
Pasivos corrientes		
Préstamos y obligaciones financieras	-	-
Cuentas y documentos por pagar comerciales	210.345,88	234.684,11
Otras cuentas y documentos por pagar	287.617,49	286.149,60
Impuesto a la renta por pagar	10.268,37	24.596,41
Participación trabajadores por pagar	126.017,59	110.201,26
Pasivos corrientes por beneficios a empleados	385.079,87	326.069,56
Total pasivos corrientes	1.019.329,20	981.700,94
Pasivos no corrientes		
Pasivos no corrientes por beneficios a empleados	225.149,52	145.209,99
Pasivo por Impuesto diferido	52.404,12	18.246,09
Total pasivos no corrientes	277.553,64	143.456,08
TOTAL PASIVOS	1.296.882,84	1.145.157,02
PATRIMONIO		
Capital suscrito o asignado	98.000,00	98.000,00
Reserva legal	49.000,00	43.618,82
Ganancias acumuladas años anteriores	1.217.516,92	613.554,62
Utilidad del ejercicio	515.704,35	468.468,37
Ganancias y pérdidas actuariales acumuladas	(36.609,00)	(38.313,00)
TOTAL PATRIMONIO	1.843.612,27	1.185.328,81
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	3.140.495,11	2.330.485,83

ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA.

	2017	2016
Ingresos de actividades ordinarias	9.097.172,22	6.473.970,75
Otros ingresos	77.261,98	161.207,14
TOTAL INGRESOS	9.174.434,20	6.635.177,84
Gastos por beneficios a empleados	(4.490.082,05)	(3.166.269,27)
Gastos por depreciación	(333.510,83)	(240.952,99)
Provisión para activos incobrables	(769,54)	(1.465,14)
Otros gastos	(3.410.926,60)	(2.407.723,55)
Gastos financieros y otros no operacionales	(104.677,10)	(85.933,62)
TOTAL GASTOS	(8.339.966,12)	(5.902.344,57)
Utilidad del ejercicio	834.468,08	732.833,32
15% participación trabajadores	(125.170,21)	(109.925,00)
Diferencias permanentes	144.774,53	92.439,43
Diferencias temporarias	25.898,17	(13.348,00)
Utilidad gravable	879.970,57	701.999,75
Impuesto causado	193.593,52	154.439,95
Retenciones en la fuente del ejercicio fiscal	(183.325,15)	(129.843,54)
Impuesto a la renta por pagar	10.268,37	24.596,41

5 Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

Teniendo en cuenta la crisis económica que existe a nivel de todo el país; sería prudente no repartir dividendos, sino que la utilidad neta después de impuesto a la renta y participación laboral se transfiera a la cuenta de patrimonio denominada ganancias acumuladas años anteriores.

Es necesario mencionar que no cabe asignar ningún porcentaje a la cuenta de Reserva Legal, ya que en el 2016 dicha cuenta cubría ya el 50% del capital social, como lo señala la ley de compañías.

6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Uno de los principales objetivos para el próximo ejercicio económico debe ser cubrir los costos y gastos que se generan continuamente por la misma actividad de la compañía; y también intentar mejorar la rentabilidad del negocio mediante estrategias de un control de gastos, una buena administración, ampliar el espectro de nuevos aliados para nuevos proyectos y búsqueda de nuevos clientes.

ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL ASISTECOM CÍA. LTDA.

7 El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Asistencia Técnica y Comercial Asistecom Cía. Ltda. se encuentra al día en cumplimiento de normativa referente a propiedad intelectual y respeto de derechos de autor; ya que, en todo aquello usado por la misma en el giro de su negocio, se ha reconocido los respectivos derechos morales y patrimoniales de los creadores, inventores, titulares de derechos, etc.

Quito, 29 de marzo del 2018

Atentamente,



**Ing. José Herrera
GERENTE GENERAL Y
REPRESENTANTE LEGAL
ASISTENCIA TÉCNICA Y COMERCIAL
ASISTECOM CÍA. LTDA.**